



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 114-2025-FE-UNAP

Iquitos, 3 de Julio del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 0168-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA**, Directora de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, mediante el cual informa que el Plan de Tesis titulado: **“PRÁCTICA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA RELACIONADO AL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES DEL C.S “PULÁN”, CAJAMARCA 2024”**, presentado por las tesistas **Lic. Enf. ITALA HERNANDEZ MALCA** y **Lic. Enf. JULIA ANA MENDOZA PIZANGO** egresadas de la segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, ha sido aprobado para su ejecución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 012-2025-UNAP-FE-SCGTSE, la Dra. Carmen Díaz de Córdova, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, comunica que el Jurado Calificador y Dictaminador, conformado por la **Lic. Enf. Nancy Andrea VILLACIS FAJARDO**, Dra. (Presidenta); la **Lic. Enf. Pilar del Carmen AREVALO ALVIS**, Mgr. (Miembro); y la **Lic. Enf. Josefa CARDENAS URBINA DE DÍAS**, Mgr. (Miembro), ha otorgado su aprobación para la ejecución del mencionado Plan de Tesis.

Que, conforme a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la ejecución del Plan de Tesis titulado: **“PRÁCTICA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA RELACIONADO AL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES DEL C.S “PULÁN”, CAJAMARCA 2024”**, presentado por las tesistas **Lic. Enf. ITALA HERNANDEZ MALCA** y **Lic. Enf. JULIA ANA MENDOZA PIZANGO** egresadas de la segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

